



**LA DEMOCRACIA COMO GENERADORA DE PAZ Y CONVIVENCIA SOCIAL
EN LOS NIÑOS DE PRE-ESCOLAR DE LA UNIDAD EDUCATIVA
INMACULADA JOSE MEJIA URIBE DE LA GLORIA CESAR.**

LIDA EUGENIA QUINTERO JIMENEZ

**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
EDUCACION ABIERTA Y A DISTANCIA
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
AGUACHICA**

1.999

**LA DEMOCRACIA COMO GENERADORA DE PAZ Y CONVIVENCIA SOCIAL
EN LOS NIÑOS DE PRE-ESCOLAR DE LA UNIDAD EDUCATIVA
INMACULADA Y JOSE M URIBE DE LA GLORIA CESAR.**

LIDA EUGENIA QUINTERO JIMENEZ

**Proyecto pedagógico para optar al título de
licenciada en Ciencias Sociales**

Asesor

Esp. FRANKLIN CRUZ CASTRILLÓN

**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
EDUCACION ABIERTA Y A DISTANCIA
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
AGUACHICA**

1.999

P.F.
1997


024708

Nota de aceptación

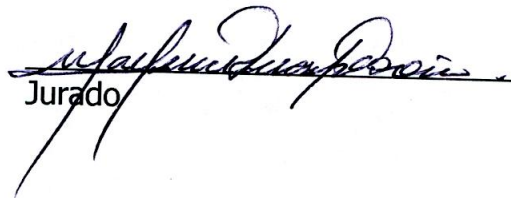
APROBADO



Presidente del Jurado



Jurado



Jurado

Aguachica, 15 de Noviembre de 1999

A los seres a quien amamos y que nos aman, están siempre metidos en mi corazón.

A mis padres, a mis hermanos, a mi novio y mis niños y niñas del preescolar.

AGRADECIMIENTOS

Te agradezco señor todo poderoso por guiar siempre mis pasos y pensamientos, por haberme permitido lograr este triunfo.

Quiero agradecer de manera muy especial, a mis padres y hermanos por haberme apoyado y confiado en mi. De manera muy especial a mi madre pues siempre estuvo a mi lado apoyándome y aconsejándome, ya que sin su ayuda no hubiese sido posible continuar.

Agradezco también a mis compañeros del CIPA Raúl, Patricia, Carlos y Ofelia pues me brindaron muchas experiencias y juntos pasamos muy lindos y muy duros momentos. A mi mejor amiga y compañera Ofelia pues a su lado pude enriquecer aun más, brindándome seguridad y confianza como una segunda mamá.

A una persona muy especial e importante que a pesar del poco tiempo que ha estado a mi lado, me ha apoyado y animado siempre, invitándome a seguir hacia delante y a no fallecer. Mi novio FREDY.

Gracias a todas aquellas personas que me hicieron posible alcanzar un peldaño más en la alta escalera de la vida.

INTRODUCCIÓN

Todos los docentes estamos invitados a abrir un espacio, donde podamos comunicar a los niños y niñas afectos, conocimientos, aptitudes, valores que los conduzcan a desarrollar ampliamente su personalidad como seres humanos capaces de disfrutar, amar, respetar, compartir, valorar y aportar a la vida en sociedad.

El compromiso democrático hacia la búsqueda de la paz y la convivencia lo adquirimos todos, y todos debemos apuntar hacia él, practicando el respeto, el diálogo, la verdad, la tolerancia, para que nuestra vivencia democrática sea realidad día tras día.

Nuestra actitud democrática debe aflorar siempre en todas nuestras relaciones, la democracia se hace realidad en cada momento de nuestra vida, en cada roce que establecemos con nuestros hermanos, con nuestros amigos, con nuestros vecinos, incluso con los desconocidos.

Este trabajo lleva consigo el objeto de construir en los pequeños y pequeñas del preescolar, una auténtica democracia concebida en el respeto al otro y en las relaciones comunes y diarias, por medio de pequeñas actividades, pero que llevan implícito un carácter y una profundidad hacia la formación integral de los niños y niñas.

ABSTRAC

Preparar a los niños y niñas del nivel de transición en el ejercicio de la democracia hacia la búsqueda de la Paz y la convivencia social es un reto que he propuesto alcanzar, todo esto a través de algunas actividades trabajadas mancomunadamente con ellos, en un proceso continuo.

Es necesario fomentar en los niños y niñas actitudes que modelen una formación democrática hacia la convivencia social y la paz, haciéndoles entender que son personas importantes para poder lograr una vida feliz y mejor.

El compromiso democrático lo adquirimos todos cuando somos conscientes del papel que debemos ejercer en la sociedad. Esta actitud está presente en cada paso, pensamiento, decisión y la relación que mantenemos con todas las personas que están a nuestro alrededor.

Mis experiencias personales en cuanto al proyecto pedagógico han sido muy significativas pues he adquirido un poco más de sensibilidad frente a la actitud de los niños y niñas, acerca de las expectativas, creencias, sueños logros y limitaciones, por lo tanto es muy trascendental abrir un espacio donde todo salga a flote.

LCS
00023

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	5
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
1.1 CAUSAS	6
1.2 CONSECUENCIAS	7
2. JUSTIFICACIÓN	8
3. OBJETIVOS	9
3.1 GENERAL	9
3.2 ESPECÍFICOS	9
4. FACTIBILIDAD	11
4.1 RECURSOS HUMANOS	11
4.2 RECURSOS LOCATIVOS	11
4.3 RECURSOS MATERIALES	11

5.	MARCO REFERENCIAL	12
5.1	MARCO HISTÓRICO	12
5.1.1	Politicología: "El hecho político y su historia"	13
5.1.2	Platón	14
5.1.3	Pericles	14
5.1.4	Jhon Locke	15
5.1.5	Montesquieu	15
5.1.6	Jean Jacques Rousseau	16
5.2	MARCO TEORICO	17
5.2.1	La Construcción de la Democracia	17
5.2.2	La Paz	18
5.2.3	Siete aprendizajes básicos para la convivencia social	21
5.2.4	Propuesta y experiencias para el desarrollo o estudio de la educación para la democracia	24
5.3	MARCO LEGAL	30
6.	METODOLOGIA	34
6.1	TIPO DE INVESTIGACION	34
6.2	POBLACION	34
6.3	MUESTRA	34
6.4	INSTRUMENTOS	34
6.5	TECNICA DE RECOLECCION DE DATOS	35
6.6	ANALISIS DE LA INFORMACION	35
6.6.1	Análisis de la encuesta a padres de familia	35
6.6.2	Análisis de la guía de observación	35
7.	ACTIVIDADES	37
8.	CRONOGRAMA	55
9.	PROPUESTA PEDAGÓGICA	57

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

LISTA DE ANEXOS

ANEXO A. ENCUESTAS A PADRES DE FAMILIA.

ANEXO B. GUÍA DE OBSERVACIÓN DIRECTA.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

FALTA DE ESPACIOS PARA QUE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL PREESCOLAR SE PREPAREN EN UNA FORMACIÓN DEMOCRÁTICA QUE LOS CONLLEVEN A UNA VERDADERA CONVIVENCIA, BASADA EN ACTITUDES POSITIVAS Y ENMARCADA EN EL RESPETO A SÍ MISMO Y A LAS DEMÁS PERSONAS.

Este problema será trabajado con las aspiraciones y los mejores deseos de superarlos, en los niños y niñas del nivel transición del preescolar de la Unidad Educativa Inmaculada- José Mejía Uribe de la Gloria Cesar.

1.1 CAUSAS

- No se está impartiendo una eficaz educación cívica fundamentada en valores y actitudes positivas.
- En algunas ocasiones los padres y madres y educadores no demuestran al niño y niña valores como la tolerancia y el respeto.
- No se manejan adecuadamente los conflictos que se presentan en los niños y niñas.
- Muchas veces no se le da el niño y niña la oportunidad de expresar sus puntos de vista.

- No se les asigna responsabilidades por temor a que no las cumpla.
- No se brindan espacios para que las niñas y niños de relaciones con otras personas y compartan sus experiencias.
- Los conflictos y dificultades de los mayores se reflejan negativamente en los niños y niñas.

1.2 CONSECUENCIAS

- Hay crisis de valores y principios en las niñas y niños.
- Apatía para trabajar y participar en diferentes actividades.
- Algunos niños y niñas no comparten sus ideas.
- En algunas ocasiones se agreden verbal y físicamente.
- No se acatan las normas.

2. JUSTIFICACIÓN

A través de mucho tiempo se ha venido buscando métodos que nos ayuden a combatir esta grave crisis que día a día va haciendo más difícil la convivencia en nuestra sociedad, que aspira a ser justa y participativa.

Colombia está atravesando por un periodo donde todos hablan de democracia, pero absurdamente nadie se compromete realmente con ella, por lo tanto se hace necesario buscar algunos procedimientos que nos ayuden, formar desde nuestra escuela ciudadanos preparados para enfrentarse a una sociedad donde pueda participar, pensar por si mismo, expresarse, tomar sus propias decisiones, queremos formar una sociedad que sea capaz de resolver adecuadamente sus problemas, una sociedad fundada en el respeto a la dignidad humana y los valores cívicos, que demuestren el amor por el país al que pertenece, en fin que ejerza una verdadera democracia, y que pueda infundirla a los demás.

La democracia no es solo una forma de gobierno, es un instrumento que nos conduce a construir una verdadera forma de vida, sustentada en el respeto a la dignidad y los derechos humanos.

Este proyecto va dirigido a los niños y niñas de la edad preescolar, por que son ellos y ellas las personitas más importante y quienes están en proceso de formación de sus hábitos, costumbres y maneras de pensar. De acuerdo con la educación que les brindemos se formaran como adultos (as) autoritarios e injustos o como personas con actitud democrática y comprometidas con el futuro del país.

3. OBJETIVOS

3.1 GENERAL

Preparar a los niños del Nivel transición de la Unidad Técnica Educativa Inmaculada- José Mejía Uribe en el ejercicio de la democracia hacia la búsqueda de la paz y la convivencia social.

3.2 ESPECÍFICOS

- Aplicar encuestas y guías de observación directa para realizar y conocer el diagnóstico del proyecto.
- Integrar y compartir con los niños y niñas de otro establecimiento educativo.
- Adecuar una pequeña zona como jardinera para embellecer nuestra aula y aprender a convivir con la naturaleza.
- Elaborar una tarjeta al rector de la Unidad como símbolo de respeto y afecto hacia nuestros mayores.
- Organizar y celebrar el día de los muñecos para aprender a interactuar.
- Visitar y compartir un momento de alegría con nuestros amiguitos enfermos.

- Organizar actividades recreativas con nuestros amiguitos para unir aun más nuestros lazos de amistad y confianza. Conocer y compartir con algunos miembros de diferentes entidades de la localidad.
- Ofrecer pequeños talleres que fomenten actitudes positivas en los niños, tratándose temas como identidad personal, individualidad, sociabilidad, amistad, dar y recibir, compartir, ayudar.
- Elaborar una bandera de Colombia para demostrar el amor y respeto hacia nuestra patria.
- Brindar a los niños seguridad y confianza en cada paso a decisión que deban tomar en su vida.
- Expresar nuestros sentimientos y reconocer los sentimientos de nuestros amiguitos a través de dibujos.

4. FACTIBILIDAD

4.1 RECURSOS HUMANOS

Para el desarrollo y eficaz resultado del presente proyecto los recursos humanos utilizados serán la investigadora del mismo, y directamente responsable, los alumnos del nivel transición del preescolar y sus padres de familia.

4.2 RECURSOS LOCATIVOS

El proyecto a efectuar se llevara a cabo en diversos locales; como primera medida será utilizado el mismo establecimiento donde los niños realizan sus actividades académicas; además de otros lugares como: Hogar Infantil comunitario, policía nacional, hospital, consultorio odontológico, iglesia.

4.3 RECURSOS MATERIALES

En las diversas actividades a desarrollar serán utilizados diferentes recursos como: papeles de colores, cartulinas, vinilos, cintas de color, tijeras, colbón, pinceles, sacos de plástico, muñecos animales y demás juguetes de los niños, retazos de tela.

5. MARCO REFERENCIAL

5.1 MARCO HISTÓRICO

La palabra democracia se deriva de dos voces griegas a saber; demos: pueblo, kratos: poder, o sea el poder del pueblo.

La palabra democracia se empleo por primera vez en Grecia. Allí cinco siglos antes del nacimiento de Cristo, el pueblo reunido en la plaza pública seleccionaban a quienes los iban a gobernar por determinado tiempo. Esta democracia no fue total porque no gozaban del derechos a la elección los esclavos, las mujeres y los extranjeros, para cargos públicos.

Posteriormente la república de Roma trató de imitar a Grecia en la elección popular de los gobernantes, pero los elegidos fueron personas pudientes, aristócratas, ósea los pertenecientes a las clases sociales poderosas. En roma artesanos, esclavos, mujeres y extranjeros no gozaron del privilegio de elección para ocupar cargos públicos.

En el periodo de la historia de la humanidad denominado Edad Media, transcurrido entre los siglos V-XV el poder se repartió especialmente entre los señores feudales que eran dueños de las tierras. Ellos ofrecían seguridad a los hombres libres a cambio de que se convirtieran en sus vasallos, en decir, que los hombres aceptaron someterse a los señores feudales a cambio de protección para ellos y sus familias.

La idea de representación del pueblo es introducida por una nueva clase social, la burguesía, compuesta por negociantes y financieros. La burguesía insistía en respetar al pueblo llano, defendiendo los principios universales de libertad, igualdad y fraternidad, pero se mostraba callada cuando los integrantes de otras clases sociales populares exigían también participar en el poder.

La democracia, como forma de gobierno, se expresó en forma definitiva gracias a la revolución Francesa de 1789, donde se aprobó la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano; en ese documento se señalaba que todos los hombres son iguales ante la ley y tenían derechos a la propiedad a la libertad, a la seguridad y a resistir a la opresión. Los hombres eran libres para opinar, escoger la religión que desearán y para expresar sus pensamientos.

La democracia se convirtió en el medio para conquistar el poder para el pueblo.

5.1.1 Politología

EL HECHO POLÍTICO Y SU HISTORIA

Todas las civilizaciones se han planteado una serie de reflexiones en tono a los fenómenos sociales, sobre la Génesis y el devenir de la sociedad, acerca de las diversas formas de organizar la Red pública.

Filósofos y hombres ilustres han elaborado ideas doctrinas en un intento de encontrar soluciones a los problemas sociales y políticos más importantes de cada época. Durante siglos fueron los filósofos los que se plantearon las cuestiones relativas a la conducta del hombre y a la organización de la seguridad de la sociedad.

Hasta épocas relativamente recientes no surgieron disciplinas especializadas en el estudio de las ciencias humanas.

Fue en la libre atmósfera de la Grecia clásica, en el marco de la ciudad-estado ateniense, donde por primera vez se desarrolló la reflexión y la discusión política correspondiente.

5.1.2 Platón

Este filósofo dejó el primer tratado sistemático de filosofía social y política con su obra la República; Platón se propuso la renovación de Grecia mediante la creación de una elite dirigente que supera la decadencia. La República es la descripción de un estado ideal, una utopía acerca de la naturaleza humana y la mejor forma de gobierno posible, para Platón todas las formas de estado tienden a degenerar en un proceso natural de perversión, bajo la presión de los intereses materiales, por ellos diseñó una sociedad estrictamente jerarquizada en tres clases o estratos forjados según la naturaleza humana. La Aristocracia, destinada a gobernar, la clase media se ocupará de la administración pública y los soldados a la defensa de la ciudad-estado. En esta exposición de un modelo de estado o utopía aristocrático-paternalista, Platón se planteó algunos de los grandes temas en torno a los cuales ha girado la teoría política de los siglos ulteriores: ¿Es la política un campo para el especialista o en ella deben participar todos los hombres y mujeres?. ¿Los gobernantes deben recibir órdenes o dictarlas? Dada la naturaleza humana, ¿es posible la Democracia?

5.1.3 Pericles

Dejó un memorable documento que aún hoy sigue siendo una exposición clásica de la democracia: su oración fúnebre pronunciada en el sepelio de los soldados caídos en la lucha de Atenas contra la dictatorial Esparta. En este documento se

dice que el gobierno democrático es aquel que depende "de los muchos y no de los pocos".

5.1.4 Jhon Locke

Partió de los principios del derecho natural, efecto una abstracción considerando que el hombre vivía en una época pretérita, en un estado de naturaleza en el que no existía ningún tipo de organización social y política. En esta situación o estado primitivo el hombre se regía por unas leyes naturales básicas inspiradas en último término por Dios. Estas leyes o derechos naturales son el derecho a la vida, a la libertad y a la propiedad, el hombre debía velar por estos derechos y defenderlos frente a quienes los incumplen. El estado de naturaleza es incompleto, le falta un poder moderador que regule la aplicación de la ley natural. Para suplir estos inconvenientes, estas carencias de la sociedad primitiva, el hombre decide vivir en sociedad, en una sociedad política organizada.

Así los hombres decidan dotarse de unos organismos que velen por la preservación de los derechos naturales y dicten las normas (leyes) precisas para que esta sociedad política pueden vivir libremente.

5.1.5 Montesquieu

Pretendió descubrir el funcionamiento de la sociedad. Efectuó una división de los sistemas político o teoría de los gobiernos y asignó a cada uno de ellos una virtud distinta. Así por ejemplo, en los regímenes o gobiernos democrático es necesaria una gran dosis de virtud cívica: sacrificio continuo de los ciudadanos, interés por la colectividad, fraternidad, amor y las leyes surgidas de la voluntad popular, etc.

Reconocer la igualdad de derechos de todos los hombres, por afirma que mientras las grandes masas de población se hallen en tal estado de postración y

embrutecimiento, como consecuencia de su falta de educación y conocimientos, no estarán capacitada para participar.

5.1.6 Jean Jacques Rousseau

- **LA DEMOCRACIA DE TODOS**

Empleó el recurso de imaginar al hombre en una edad pretérita, viviendo en estado de naturaleza, sin gobierno y sin leyes. En esta sociedad primitiva los hombres son felices viviendo en una natural igualdad y libertad hasta el momento del nacimiento de la propiedad privada, pues creció la ambición y los hombres se disputaron los bienes y propiedades.

Rousseau se planteó entonces la necesidad de elaborar un nuevo contrato social que de origen a otro tipo de sociedad, esta sociedad y de la, utópica, estará basada en la solidaridad entre los hombres, en la igualdad real y efectiva, en la colaboración, la organización política de esta sociedad se fundará en el ejercicio directo de la soberanía por parte del pueblo, la soberanía afirma Rousseau, no se delega, se ejerce directamente y presenta cuatro características: es inalienable, indivisible, infalible, absoluta. El autor optó por un modelo de Democracia directa en la que el pueblo se da a sí mismo las leyes mediante la pública discusión y aprobación en asamblea.

5.2 MARCO TEORICO

5.2.1 La construcción de la democracia

La historia nos muestra como la construcción de la democracia y simultáneamente la apertura de espacios de participación, han sido procesos progresivos, erráticos, a veces de avances y retrocesos pero siempre en una dirección de búsqueda de ampliación de los mismos. Es decir la democracia y la participación, no son modelos prefigurados y preestablecidos, son construcciones históricas y por tanto dinámicas y cambiantes, tendientes regular la coexistencia social.

Hoy día podemos decir que la democracia debe ser una forma de regulación social, lo que significa que en esencia es una forma de organización de la convivencia entre los miembros de una sociedad. En esa medida hay otros principios que son fundamentales: El respeto a la diversidad y a la diferencia, la solidaridad, la reciprocidad en las relaciones, la responsabilidad colectiva.

Es en el mundo de la vida, de las relaciones personales y cotidiana, donde un nuevo trato está en desarrollo, es el mundo de los social, en la familia, en la escuela, en el barrio, en la fábrica o en la empresa donde se adoptan los métodos hacia la cultura de la democracia.

Los derechos humanos han vivido una nueva valoración. No se trata de los derechos del hombre, ciudadano, mayor y propietario. Se trata de los derechos para todos los humanos.

La familia como ámbito primario es de los procesos de socialización tiene una alta relación con la estructuración de la cultura reproductora de las prácticas antidemocráticas, o de las prácticas que respeten las reglas de las prácticas

democráticas. Allí se reproducen en primer instancia las conductas autoritarias o participativas, allí se generan las tendencias a la exclusión del otro o al entendimiento de la diversidad, allí se inicia la práctica de reever las diferencia por la imposición o por el diálogo y el consenso, allí en fin, se inician los procesos de uniformidad social o de respeto a la diversidad. Por que en familia, normalmente encontramos una réplica de la estructura del poder y dominación existente en la sociedad en la cual esta se encuentra inmersa. Estamos refiriéndonos aquí a que la democracia no se debe limitar a la escogencia de los gobernantes (Democracia en lo político) si no también a la organización de otros espacios de la vida social como la regulación del espacio público, la presentación de los servicios públicos (democracia en lo social).

La consolidación de la democracia y de participación requiere avanzar en la construcción colectiva de una ÉTICA CIUDADANA, que debe ser antes que nada ÉTICA DE CONVIVENCIA, lo que significa una ética de la pluralidad que concibe la coexistencia de diversos sin que por ello tenga que eliminarse. Una visión que al otro como diferente pero a quien no se le debe mirar como enemigo pues esta concepción deriva en la eliminación del mismo, sino como un adversario con quien existen a pesar de las diferencias, espacios de acuerdo posible.

Esto implica un principio hacia el propósito colectivo, sino solo de educación en nuevos valores, sino fundamentalmente una práctica novedosa para resolver las diferencia. Trabajar sobre una pedagogía de la CONVIVENCIA, construir la practica del respeto a los derechos, a las reglas socialmente aceptada, y al tratamiento del conflicto social, que involucre un respeto a la protesta social y que permita dentro de un periodo histórico, construir DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN.

5.2.2 La paz

- **¿QUÉ ES LA PAZ?**

La paz es, ante todo, obra de la justicia, supone y exige la instauración de un orden justo en el que los hombres puedan realizarse como tales, en donde su dignidad sea respetada, sus legítimas aspiraciones satisfechas, su acceso a la verdad reconocida, su libertad personal garantizada. Un orden donde los hombres no sean objeto, sino agentes de su propia historia. Allí donde existen injustas desigualdades se atenta contra la paz.

- **LA PAZ COMO UN DERECHO Y UN DEBER**

La paz es un derecho fundamental. Sin este derecho las personas no pueden disfrutar a cabalidad el derecho a la vida. La paz es una condición necesaria para poder gozar de los otros derechos fundamentales.

Sin la paz no hay confianza; sin una confianza basada en la justicia y en la lealtad, no hay progreso.

Solo en el clima de paz se atestigua el derecho, progresa la justicia, respeta la libertad. Si tal es el sentido de la paz, si tal es el valor de la paz, la paz es un deber.

Responder por el logro y mantenimiento de la paz no solo es un deber de las personas y de los ciudadanos, sino también es una obligación moral y jurídicamente exigible.

• LA CULTURA DE LA PAZ

A una cultura de la violencia se responde con una cultura de la paz. Como la paz implica el cambio interior de las personas, es necesario comenzar a construir una cultura de la paz, la cual comprende un conjunto de valores cuya interiorización y asimilación debe generar actitudes coherentes, todo esto requiere de una verdadera pedagogía de la paz.

Los valores para construir una cultura de la paz:

- Vida. "Si quieres la paz, defiende la vida"
- Verdad "La verdad es la fuerza de la paz"
- Libertad. " Para servir a la paz, respeta la libertad"
- Justicia social. "Si quieres la paz trabaja por la justicia"
- Solidaridad. "Desarrollo y solidaridad son dos claves para la paz".
- Dialogo. "El diálogo por la paz es una urgencia para nuestro tiempo"
- Participación. "La participación es la piedra angular para la construcción de la paz"
- Tolerancia. "Para lograr la paz y que respetar las diferencias"
- Reconciliación. "Ofrece el perdón, recibe la paz".

• LA PEDAGOGÍA DE LA PAZ

Hoy y siempre es necesario adecuar para paz. La pedagogía para la paz no puede reducirse a la simple entrega de información; ella requiere que se identifiquen y e asuman los valores de cultura de la paz y se generen entonces actitudes coherentes con ellos.

La pedagogía para la paz debe ser un proceso continuo y permanente que cree conciencia de paz y de lugar a compartimentos que expresen sentido de fraternidad, de relación solidaria, de tolerancia, de reconciliación, de convivencia ciudadana.

Para construir la paz, es necesaria la voluntad decidida de todos hasta convertirla en un gran propósito nacional.

5.2.3 Siete aprendizajes básicos para la convivencia social

1. Aprender a no agredir al congénere:

Base de todo modelo de conciencia social.

El ser humano debe aprender y debe ser enseñado a no agredir ni psicológica ni físicamente a los otros miembros de su especie. La agresividad es natural en el hombre. Pero el hombre puede y no debe aprender a convertir la fuerza de la agresividad en fuerza para el amor, y no para la muerte.

2. Aprender a comunicarse:

Base de la autoafirmación personal y grupal.

El medio básico de la autoafirmación es la conversación. La convivencia social requiere aprender a conversar, porque es a través de la conversación que aprendemos a expresarnos, a comprendernos, aclararnos. Coincidir, discrepar y comprometernos. Así permitimos que todas las personas o grupos puedan expresar sus mensajes en igualdad de condiciones creando así mejores condiciones para la convivencia.

Sociedad que aprende a conversar, aprende a convivir.

3. Aprender a interactuar:

Base de los modelos de relación social.

Todos somos extraños hasta que aprendemos a interactuar. Aprender a interactuar supone varios aprendizajes:

- a. Aprender a acercarse a los otros, siguiendo las reglas de cortesía y saludo.
- b. Aprender a comunicarse con los otros reconociendo los sentimientos y los mensajes de los otros, y logrando que reconozcan los míos.
- c. Aprender a estar con los otros aceptando que ellos están conmigo en el mundo, buscando y deseando ser feliz, y aprendiendo también a ponerme de acuerdo y a disentir sin romper con la convivencia.
- d. Aprender a vivir de la intimidad, aprendiendo a cotejar y amar.
- e. Pero sobretodo aprendiendo a percibirme y a percibir a los otros como personas que evolucionamos y cambiamos en nuestras relaciones pero guiados siempre por los derechos humanos.

4. Aprender a decidir en grupo:

Base de la política y de la economía.

La concertación de convivencia de una sociedad depende de su capacidad de concertar intereses de una forma participada a todo nivel: Familiar, gremial, regional nacional e internacional.

5. Aprender a cuidarse:

Base de los modelos de salud y seguridad social.

Aprender a cuidarse, significa también aprender a crear y a cuidar las condiciones de vida de todos (vivienda, alimentación, trabajo, recreación, etc.). Como factor de convivencia. Si el otros no tiene condiciones de vida adecuados, la convivencia no es posible porque antes de la convivencia está la supervivencia.

Aprender a cuidarse supone igualmente aprender a proteger la salud propia y de todos, como un bien social, y aprender a tener una percepción positiva del cuerpo.

6. Aprender a cuidar el entorno:

Fundamento de la supervivencia.

La convivencia social es posible si aceptamos que somos partes de la naturaleza y del universo, pero que en ningún momento somos superiores a ellos. No somos "los amos de la naturaleza".

La convivencia social implica también aprender que para nosotros no es posible sobrevivir si el planeta muere, y el planeta tierra no puede sobrevivir como "nuestra casa" sin nuestro cuidado".

7. Aprender a valorar el saber cultural y académico:

Base de la evolución social y cultural.

El saber social (el académico y cultural) definido como el conjunto de conocimientos, prácticas, destrezas, procedimientos, valores, ritos y sentido, que una sociedad juzga válidos para sobrevivir, convivir, y proyectarse, es importante para la convivencia social por que es allí, dentro de la cultura y saber académico que le toca vivir, donde el ser humano se modela y evoluciona.

El conocimiento produce hombres más racionales, mas vinculados a la historia y a la vida cotidiana de la sociedad, y por lo tanto más capaces de comprender los beneficios y posibilidades de la convivencia social.

5.2.4 Propuesta y experiencias para el desarrollo o estudio de la educación para la democracia

1. La educación en y para la democracia en Colombia. Alvaro Rodríguez Rueda.

La formación cívica escolar "Educación en y para la democracia" constituye hoy día una preocupación educativa nacional y mundial. Se ha podido identificar que en relación con las concepciones y prácticas de la democracia como construcción de un nuevo orden social, podría existieren muchos planteles una perspectiva que reduce la vida democrática al voto electoral y la elección respectiva, mas como una simulación del ejercicio de votación, sin control y responsabilidad de los electores y los elegidos.

El lenguaje de los derechos humanos nos ha logrado penetrar la escuela y fundamente importante propuestas de convivencia escolar. No obstante pareciera existir un desfase entre el ejercicio escolar de los derechos humanos y unas

prácticas educativas estructuradas sobre un aparato disciplinario caduco, y un sistema de evaluación que premia y castiga valores diferentes a los que se enuncia en el discurso de la escuela.

En relación con el manejo de la información política de los medios de comunicación, el tratamiento comunicativo dado la crisis política colombiana ha suscitado una gran preocupación por los mensajes implícitos que se podían estar dando: desesperanza, decepción en la política, pérdida de un sentido de identidad nacional... No obstante, otras fuentes arguyen que en los jóvenes del 14-15 años la información política puede ser limitada por diversos espacios. Familiares y escolares.

Los próximos años serán decisivos para consolidar los cambios, superar las dificultades y abrir nuevos horizontes para la rotación democrática. Las contradicciones actuales son un efecto de la dinámica creada, y se requiere redoblar esfuerzos para vencer la resistencia y los equívocos a que haya lugar. Las posibilidades derivadas de las expectativas de logro en la formación democrática, los programas existentes, la legislación educativa los desarrollos académicos y las iniciativas de una apreciable cantidad de planteles educativos, hacen posible fortalecer los procesos de formación democrática escolar en Colombia. Además es necesario que el país se profundice en los siguientes aspectos pedagógicos:

- La transversalidad en la formación democrática.
- La congruencia entre el conocimiento, las convicciones y las actuaciones.
- La articulación de la enseñanza de las instituciones políticas con la formación cívica ciudadana.

- El establecimiento de vínculos entre los procesos educativos de la escuela y la formación que proviene de la familia, los medios de comunicación y el entorno urbano.
- Las expectativas de logro y la formación inicial del sujeto democrático.
- Barranca: la escuela es zona de guerra. Mónica María Lozano.

En los últimos años del conflicto armado que vive nuestro país ha llegado a tocar de manera directa a la población civil y la escuela no ha sido ajena a este problema.

En estos últimos meses el mayor puerto petrolero del país esta viviendo una de las crisis sociales más grande de toda su historia, fruto de la violencia generada por el conflicto armado entre la guerrilla, los paramilitares y el ejército. La influencia de 6.000 mil campesinos desplazados a la zona y la ocupación por parte de estos a las universidades y de algunas escuelas y colegios, hizo que nos preguntáramos por la situación de los maestros, por las estrategias de formación para la democracia, la participación y la convivencia.

• **EDUCAR PARA LA PAZ**

El testimonio de las personas que viven y trabajan en medio del conflicto armado en escuelas ubicadas en diferentes zonas del país, es simplemente el pretexto para que pensemos sobre el papel real que estas pueden jugar como formadoras de la paz y la democracia en situaciones límites, donde la realidad de la comunidad desborda su capacidad para entender y transformar las relaciones que se generen en su contexto.

Según el investigador Rodrigo Parra, una alternativa posible es la de crear en los niños, desde la escuela una cultura de paz, que pueda contraponerse a la de la guerra. En lograr que desde ésta los niños puedan entender que existen formas diferentes a los enfrentamientos armados, al miedo y a la agresión para resolver los conflictos; es importante tener en cuenta que la vía para el logro de este objetivo no es a través de los discursos sobre la democracia y la participación. Es indispensable que el ambiente escolar se transforme permitiendo que los niños así como viven, ven, experimente y sienten la cultura de la guerra puedan hacer lo mismo con la de la paz. Es permitir que los niños vivencien en la escuela la posibilidad de resolver los conflictos a través del diálogo y la negociación, entender que existen diferentes ideas y que a pesar de ellas podemos establecer proyectos de vida y de gestos comunes.

3. El estado Colombiano Escolar: Una experiencia pedagógica para la formación de valores. Raquel Frías Navarro. Ricardo E. Bohorquez.

El estado colombiano escolar es una alternativa pedagógica y metodológica que tiende a consolidar una actitud política fundamentada en valores. Busca en gran parte que los futuros dirigentes del país se concienticen de la responsabilidad y del compromiso social que adquieren con el ejercicio del poder, para que puedan dirigir con justicia, lealtad, sabiduría de los destinos de la nación.

El estado Colombiano escolar es un organismo que contribuye a que el estudiante adquiera una formación suficientemente sólida en la práctica democrática a través de la acción educativa.

El modelo del E.C.E se inspira en la vida política de la nación, los estudiantes que aspiren a los cargos públicos escolares deben elaborar programas pedagógicos para el colegio que les permitan ser dichos cargo como Presidente, Vicepresidente,

Fiscal, Procurador, Contralor, Veedor, Defensor escolar, Presidente del congreso, Ministros, Alcalde, Gobernador, entre otros.

Se ha hecho énfasis en que a través de este modelo se forme en el campo axiológico y se oriente la práctica de las ciencias sociales. En el campo axiológico se pretende formar al estudiante en 3 aspectos: ÉTICO, POLÍTICO, ECOLÓGICO.

Estructura pedagógica del estado colombiano escolar:

- Formación teórica
- Formación práctica.
- Asimilación
- Proyección.

El manejo de un estado dentro de una escuela "Una Colombia dentro del Colegio", permite comprender el significado de las normas, de los valores ciudadanos, del acervo cultural de la importancia de la riqueza natural y de la trascendencia de las instituciones y de la sociedad.

Aprender a conocer a Colombia, viéndola, investigándola, sintiéndola, amándola, es proponer una metodología pedagógica diferente en la cual el estudiante encuentra un sentido a su proceso de enseñanza-aprendizaje, de tal forma que le ayude a progresar para afrontar nuevos retos y, especial, le permita trascender su propio interés en función del bienestar de la colectividad.

4. Primera expedición pedagógica y cultural para la Democracia y la convivencia social en el Guaviare. Nilcia Azucena Carvajal, Raúl A. Bermúdez, Henar A. Castro y Julio Cesar Arias.

La efectividad de la experiencia fue observada en el recorrido expedicionarios, en las propuestas que la comunidad hacía con los proyectos presentados y los comentarios positivos después de la evaluación se logró que en el descubrir del aula de clase se profundizara en la necesidad de racionalizar los recursos, las agrupaciones juveniles realizarán jornada de concientización en saneamiento ambiental, rescatando el reciclaje y tratamiento de basuras.

Otros de los logros es la valoración de la amistad, mutuo respeto y la confraternidad. La comunidad que se debate en conflictos familiares y sociales, halló en este mensaje una propuesta de convertir la agresividad en amor, se posibilitó abrir canales de comunicación entre las gentes para disipar sus diferencias, se plantearon mecanismos para deliberar y concretar en pro del bien común.

La interiorización del valor que tiene cada uno de los derechos humanos permitió un cambio sustancial en la actividad de las personas. El no agredir la congénere significa respetar su honra y sus bienes; también denotaba la no utilización de violencia para solucionar dificultades sociales, eran el diálogo, la cooperación y la solidaridad, las salidas políticas y racionales.

La creación de comités prodefensa de los derechos humanos fueron el merecido aliciente para una expedición que buscaba la reconciliación y vivificación de la democracia.

La creación de manuales de convivencia por alumnos y padres de familia dan muestra del deseo de romper la normalidad desmedida, el castigo y el control autoritario y en parte despectivo de los maestros.

5.3 MARCO LEGAL

1. Constitución política de 1991.

Artículo 1. Colombia es un estado social de derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia de interés general.

Artículo 22. La paz es un derechos y deber de obligatorio cumplimiento.

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, ala ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia.

Artículo 95. Deberes de la persona y del ciudadano:

NUM 4. Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica.

NUM 6. Propender al logro y mantenimiento de la paz.

2. La Ley General de Educación, ley 115 de 1994.

Artículo 91. El alumno o educando, es el centro del proceso educativo y debe participar activamente en su propia formación integral.

Artículo 93 y 94. Por los cuales se crea el representante y el personero de los estudiantes en las instituciones educativas en general.

Artículo 6. La comunidad educativa esta conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, participarán en el diseño, ejecución y evaluación del proyecto educativo Institucional y el la buena marcha del respectivo establecimiento educativo.

Artículo 142. Cada establecimiento educativo del estado tendrá un gobierno escolar, conformado por el rector, el consejo directivo y el consejo académico. En el gobierno escolar serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, los educadores, de los administradores y de los padres de familia en aspectos tales como adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, culturales, artísticas y comunitaria, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática en la vida escolar.

3. La Resolución 01600 de 1994.

Artículo 1. A partir del año 1994 y de acuerdo con los lineamientos y directivos del Ministerio Educación Nacional, todos los establecimientos de educación formal del país, tanto oficiales como privados, en sus distintos niveles de preescolar, básica y media, incluirán con carácter obligatorio, dentro de sus proyectos educativos institucionales, el proyecto de educación para la democracia.



Artículo 2. A través del proyecto de educación para la democracia, las instituciones de educación formal deberán asegurar a lo largo del proceso educativo, los educandos y la comunidad educativa en general, alcancen los siguientes objetivos:

- _ El desarrollo de actitudes, habilidades y conocimientos necesarios para la participación responsable como ciudadanos en una sociedad democrática.
- _ El reconocimiento aceptación y respeto de los derechos propios y de los demás para el logro de una sociedad justa y pacífica.
- _ El desarrollo de propia autonomía, de la conciencia personal y de las actitudes críticas y creativas.
- _ La adopción de formas de diálogo, deliberación, controversia, concertación, consenso y compromiso frente a las relaciones interpersonales, sociales y políticas.

Artículo 3. Para estructurar el proyecto de educación para la democracia, cada establecimiento educativo deberá tener en cuenta su propio proyecto educativo institucional.

4. Ley 136 de 1994.

Artículo 142. Formación ciudadana:

Los alcaldes, concejales, ediles, personeros, contralores, instituciones de educación, medios de comunicación, partidos políticos y las organizaciones sociales deberán establecer programas permanentes para el conocimiento, promoción y protección de los valores democráticos, constitucionales, cívicos y espacialmente el

de la solidaridad social de acuerdo con los derechos fundamentales; los económicos, los sociales y los culturales; y los colectivos del medio ambiente.

5. Ley 104 de 1993. Por el cual consagran instrumentos para la búsqueda de la convivencia y eficacia de la justicia.

6. METODOLOGÍA

6.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El trabajo se desarrollará dentro de la investigación - acción.

6.2 POBLACIÓN

La población objeto de este trabajo serán los niños del pre-escolar de la Unidad Educativa Inmaculada, José Mejía Uribe y los padres de familia.

25 alumnos

25 padres de familia.

6.3 MUESTRA

La muestra está formada por toda la población mencionada.

6.4 INSTRUMENTOS

Como instrumentos fueron escogidos las encuestas y observación directa (véanse anexos A, B).

6.5 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Los datos fueron recogidos con los padres de familia y alumnos, a través de pequeñas reuniones y charlas con los padres de familia y durante el desarrollo y desenvolvimiento de los niños en diversos momentos.

6.6 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

6.6.1 Análisis de la encuesta a padres de familia

La aplicación de la encuesta a los padres de familia demuestra que los niños y niñas del nivel transición se sienten a gusto en la institución pero les gustaría que se relacionaran mas con los demás niños, sin que haya problemas entre ellos. Pues ellos llevan a la casa los conflictos que han tenido en el día.

Ellos consideran que si su hijo es maltratado por otro niño, él también debe golpearlo. Los padres de familia reconocen que algunas veces no permiten que sus hijos o hijas expresen lo que quieren o sienten. Afirman además que los niños y niñas son un poco egoísta con sus pertenencias, pues alegan ser solo suyas. Reconocen que cuando el niño esta molesto o triste se muestra muy agresivo, y en pocas ocasiones reconoce haber hecho algo indebido

6.6.2 Análisis de la guía de observación

Se ha observado que los niños cuando están en grupo son muy agresivos e intolerantes con sus otros amiguitos. Además en la Institución no se realizan actividades para los niños del pre-escolar encaminadas a mejorar sus relaciones con los demás.

Se observa también que los niños y niñas se agraden en forma verbal sobre todo con apodos y con algunas peleas.

Se deduce además que los niños y niñas están en la mejor edad para prepararlos hacia una buena convivencia. La escuela no cuenta con suficiente material didáctico para la recreación de los niños y niñas por eso cuando ellos llevan sus juguetes son egoístas y aveces prefieren jugar solos.

Por todo lo anterior se hace sumamente necesario comenzar desde ahora a fomentar en los niños y niñas unas actitudes o bases que los conduzcan a mejorar las relaciones con los demás, a compartir para poder prepararlos hacia una cultura de la DEMOCRACIA.

7. ACTIVIDADES

ACTIVIDAD N°. 1

Integración con los niños del Hogar Infantil Comunitario e intercambio de detalles.

OBJETIVO: Integrar y compartir con niños y niñas de otro establecimiento para fortalecer las relaciones sociales.

ACTIVIDADES:

- Previamente los niños y niñas elaboran una serie de detalles para regalarlos a los niños y niñas, del Hogar Infantil.
- Visitemos el Hogar.
- Se hará un pequeño comentario a todos los niños y niñas sobre el motivo de nuestra visita.
- Compartiremos con los niños algunas canciones y juegos conocidos.
- Realizaremos el intercambio de detalles entre lo niños y niñas de los jardines.

ACTIVIDAD N°. 2

Adecuación de un pequeño jardín.

OBJETIVO: Adecuar una pequeña zona como jardín para embellecer y aprender a convivir con la naturaleza.

ACTIVIDADES:

- Desmonte de la jardinera.
- Remoción y arreglo de la tierra de la jardinera.
- Siembra de pequeñas matitas de flores y unos arbustos.
- Pintura de la jardinera.
- Organización para la limpieza del jardín por los niños.

ACTIVIDAD N°. 3

Elaboración de una tarjeta al Rector de la institución.

OBJETIVO: Elaborar una tarjeta al Rector del colegio como símbolo de respeto y afecto hacia nuestros mayores.

ACTIVIDADES:

- Comentario a los niños sobre la necesidad de expresar nuestros sentimientos.
- Invitación a los niños a hacerle un detalle a nuestro Rector.
- Trabajaremos en grupo, designando a cada uno una responsabilidad, para el buen desarrollo de la actividad.
- Luego de terminada la actividad nos dirigiremos donde el señor Rector y haremos entrega del detalle.

ACTIVIDAD N°. 4

Celebración de la Fiesta de los Muñecos.

OBJETIVO: Organizar y celebrar el día de los muñecos para aprender a interactuar.

ACTIVIDADES:

- Charla con los niños y organización de la fiesta.
- Comentario sobre la formación de las personas a través de la interacción.
- Los niños y niñas podrán llevar sus muñecos y animales de juguetes al colegio, también trajes, peines, maletines etc.
- Según los muñecos que se hallen se inventaran toda clase de juegos y situaciones, para conocer el desenvolvimiento de los niños en ellos.

ACTIVIDAD N°. 5

Realizar visitas a nuestros amiguitos enfermos.

OBJETIVO: Visitar y compartir con nuestros amiguitos enfermos en su momento difícil.

ACTIVIDADES:

- Previamente se avisará a los padres de los niños de nuestra visita.
- Llegaremos ala casa de nuestro amigo.
- Entonaremos algunas canciones.
- Entrega de un pequeño detalle por parte de los niños.
- Lectura de un cuento.
- Comentario sobre la necesidad de solidarizarnos con las personas que lo necesitan.

ACTIVIDAD N°. 6

Organización y realización de actividades recreativas (manualidades – deporte).

OBJETIVO: Organizar actividades recreativas con nuestros compañeros para unir aun más nuestros lazos de amistad.

ACTIVIDADES:

- Organización de un curso de dibujo. Los niños realizaran un dibujo a su gusto, y lo expondrán.
- A través del deporte los niños compartirán y se conocerán aun más.
- Se realizara un partido de microfútbol entre los niños del preescolar de la unidad con los niños del preescolar de la Concentración Benito Torices.

ACTIVIDAD N°. 7

Reconocimiento e integración con las diferentes entidades públicas de la localidad y sus miembros.

OBJETIVO: Conocer y compartir con algunos miembros de las diferentes entidades de la comunidad.

ACTIVIDADES:

- Realizaremos visitas a las diferentes entidades de la comunidad, sus miembros nos darán una pequeña explicación sobre la función o trabajo de dicho lugar.
- Policía.
- Consultorio Odontológico.
- Iglesia.
- Hospital.

ACTIVIDAD N°. 8

Desarrollo de pequeños talleres sobre diversos temas como Identidad personal, sociabilidad, individualidad, amistad, compartir, ayudar.

OBJETIVO:

Ofrecer talleres que fomenten actitudes positivas en los niños.

ACTIVIDADES:

- Se desarrollaran en sesiones diferentes.
- Cada tema será presentado de una manera tal que pueda dejar en lo niños y niñas algunas enseñanzas favorables para su vida:

8.1 Este soy yo. una persona importante.

8.2 Las personas viven en compañía.

8.3 Esto lo hago solo.

8.4 Tenemos amigos.

8.5 Compartimos – Damos y Recibimos

8.6 Podemos ayudar.

ACTIVIDAD N°. 8.1

Este soy yo..... Una persona Importante.

OBJETIVO: Identificar y diferenciar su cuerpo, reconocerse a sí mismo.

ACTIVIDADES:

- Los estudiantes se observarán en un espejo e irán tocando e identificando todas las partes de él, y sus características especiales.
- Comentaremos sobre su cuerpo, a cerca de la necesidad e importancia de cuidarlo y sobre todo respetarlo.
- Los niños dibujaran su cuerpo resaltando las características observadas en el espejo.

ACTIVIDAD N.º 8.2

Las personas viven en compañía

OBJETIVO: comprender que las personas forman grupos para hacer algo de provecho y para comunicarse entre sí.

ACTIVIDAD:

- ❖ Observación de una lámina: Comentario. ¿Qué están haciendo esos niños?
¿Por qué están jugando?
¿Cuándo te reúnes con otras personas?
¿Para qué se reúnen?
- ❖ Narración de un cuento relacionado con el tema. Comentario del mismo
- ❖ Elaboraremos una cartelera. Los niños recortarán de revistas láminas donde haya personas trabajando en grupos
- ❖ Individualmente los niños recortarán y pegarán en una hoja de block un grupo de personas reunidas trabajando.

ACTIVIDAD N°. 8.3

Esto lo hago solo.

OBJETIVO: Entender que existen algunas actividades que después de la explicación y atención de los mayores podemos hacer solos.

ACTIVIDAD :

- ❖ Observación de una lámina. Comentario. ¿Qué está haciendo este niño?
¿Por qué lo hace solo, o sola?
¿Qué es lo que más le gusta hacer solo?
- ❖ Jugaremos a las mímicas representando escenas de actividades que los niños puedan hacer solos.
- ❖ Comentario sobre la necesidad de que con la atención de los mayores y su ayuda lograremos hacer las cosas solos.
- ❖ Los niños recortarán y pegarán en una hoja de block, una persona que esté haciendo un trabajo sola.

ACTIVIDAD N°. 8.4

Tenemos amigos.

OBJETIVO: Reconocer la importancia de tener amigos, de comprenderlos y respetarlos.

ACTIVIDAD:

- ❖ Observación de lámina. Comentario.
 - ¿Creen que estos niños son amigos por qué?
 - ¿Qué haces con tus amigos?
 - ¿Por qué te disgustas con ellos?
 - ¿Qué puedes hacer para evitar esos disgustos?

- ❖ Lectura de un cuento relacionado con el tema. Comentario.

- ❖ Cada niño y niña dibujará algo divertido que haya hecho con sus amigos fuera de la escuela, y luego cada uno lo explicará.

ACTIVIDAD N° 8.5

Damos y recibimos.

OBJETIVO: Identificar la necesidad de expresar lo que sentimos al dar algo y también al recibirlo.

ACTIVIDAD:

- ❖ Dibujar un regalo que le haya gustado y a la persona que se lo regaló. Invitarlos a que muestren y expliquen su trabajo.

- ❖ Jugaremos al amigo secreto.
Cada niño traerá un dulce y lo entregará al niño que le haya correspondido.
Comentar: ¿Cómo te sentiste al dar tu regalo? ¿ Y al recibirlo?
¿Qué otras cosas podemos dar además de regalos?

- ❖ Dialogar sobre, que no solo damos y recibimos cosas, también damos cariño, ayuda, consuelo. ¿Quiénes nos lo dan?

ACTIVIDAD N°. 8.6

Podemos ayudar.

OBJETIVO: Explicar el deber que tenemos de ayudar a quien lo necesita.

ACTIVIDAD:

- ❖ Observación de lámina. Comentario. ¿Qué están haciendo los niños?
¿Quiénes ayudan? ¿A quién ayudan?
¿A quién ayudamos en la casa, escuela, calle?
¿Cómo les ayudamos?
¿En que te gusta ayudar más? ¿En que no?
- ❖ Por parejas un niño hace de ciego (con los ojos vendados) y otro de lazarillo para ir desde su asiento al patio. Para regresar se cambian los papeles. Comentario.
- ❖ Comentar sobre un incendio y la ayuda que prestan los bomberos, etc.

ACTIVIDAD N°.9

Diseño de una Bandera de Colombia con retazos de cintas de colores.

OBJETIVO: Elaborar una bandera de Colombia para demostrar amor y respeto hacia nuestra patria.

ACTIVIDAD:

- ❖ Reconocer la bandera de Colombia, indicar la actitud que deben tener frente a la bandera; ponerse de pie, no usarla como juguete.
- ❖ Reuniremos por grupos los 3 colores de la bandera.
- ❖ Iniciaremos nuestro trabajo de pegar los retazos de papel, hasta ir formando las franjas de los colores para luego formar nuestra bandera colombiana.

ACTIVIDAD N°. 10

Caminemos con pasos firmes hacia el futuro.

OBJETIVO: Brindar a los niños y niñas seguridad y confianza en cada paso o decisión que deban tomar en su vida.

ACTIVIDADES:

- Comentar a los niños y niñas sobre el presente que están viviendo y sobre el futuro que deben preparar.
- Explicar a los niños y niñas que en la toma de sus decisiones deben tener mucha seguridad y confianza.
- Los niños plasmaran las huellas de sus pies en cartulina mostrando firmeza al momento de dar un paso importante.

ACTIVIDAD N°. 11

Abramos nuestros corazones con amor y alegría.

OBJETIVO: Expresar nuestros sentimientos y reconocer los sentimientos de los demás amiguitos a través de dibujos.

ACTIVIDADES:

- Entonaremos una canción para motivarnos.
- Comentar a los niños la importancia y necesidad de hacer conocer lo que sentimos y de conocer lo que sienten las demás personas para poder convivir en paz.
- Con tizas de colores cada niño y niña dibujara dentro de un corazón lo que siente, lo que más me llama la atención o lo que desea.

8. CRONOGRAMA

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
Integrar y compartir con niños de otro establecimiento	Integración con los niños del hogar infantil e intercambio de detalles	Papel Pintura Cintas, material de desechos	Abril
Adecuar una pequeña zona como jardín, para embellecer y aprender a convivir con la naturaleza	Establecimiento de un pequeño jardín	Plantas Pintura abonos	Abril y meses siguientes
Elaborar una tarjeta al rector del Colegio como símbolo de respeto y afecto	Elaboración por los niños de una tarjeta al Rectos como símbolo de respeto y afecto	Papel, Recortes, cintas de colores, lápices de colores	Mayo
Organizar el día de los muñecos y compartir con ellos	Celebración de la fiesta de los muñecos	Diversos de acuerdo a cada niño	Mayo
Compartir y acompañar a nuestros amigos enfermitos en su momento difícil	Realizar visitas a los compañeritos enfermos		Primer semestre de 1.999
Organizar actividades recreativas con amiguitos de otro colegio, para unir nuestros lazos de amistad	Organización y realización de actividades Recreativas	Variados como se explicará en cada actividad	Primer semestre del año

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
Integrar y compartir con los miembros de las diferentes entidades de la comunidad	Integración y reconocimiento de las diferentes entidades públicas de la comunidad		Junio
Ofrecer pequeños talleres que fomente actitudes positivas en los niños	Desarrollo de pequeños Talleres sobre diversos temas	Cartulinas Revista, Vinilos, lápices, bloks	Segundo semestre del 1999
Elaborar una Bandera de Colombia para demostrar el amor hacia nuestra patria	Diseño de una Bandera de Colombia por los niños y niñas	Retazos de tela	Segundo semestre de 1999
Brindar a los niños y niñas seguridad y confianza en cada paso a decisión que deben tomar	Caminemos con pasos firmes hacia el futuro	Mapas vinilos de las regiones de cintas de colores	Segundo semestre de 1999
Expresar nuestros sentimientos y reconocer los sentimientos de nuestros amiguitos a través de dibujos	Abramos nuestros corazones con amor y alegría	Costales de plástico, tizas de colores, vinilos.	Segundo semestre de 1999

9. PROPUESTA PEDAGÓGICA

Son muchas las expectativas que surgen cuando se va a iniciar una nueva labor. Son muchos los deseos y los sueños que nacen cuando se emprende un nuevo trabajo. Todo nuevo trabajo obedece a un cambio.

Como maestra y persona estoy complacida de haber experimentado todo este cambio.

Con la praxis de este proyecto, mi actuar pedagógico se ha volcado de tal manera, que me ha permitido aplicar una verdadera democracia, fundamentada en el respeto a la dignidad humana y a los valores cívicos. He logrado alimentar unas relaciones con los niños y niñas, que a su vez me ayudan a practicar el respeto, la tolerancia, la amistad, la cooperación, aspectos indispensables para una buena convivencia en la comunidad.

Los resultados más evidentes han sido lograr que los niños y niñas tengan la posibilidad de participar, pensar por sí mismo, expresarse, tomar sus propias decisiones y lo más importante, fortalecer aun más los lazos de amistad y fraternidad que nos une.

Todo esto encaminado hacia la formación y la búsqueda de la paz y la convivencia social.

Espero poder seguir aplicando la devolución sistemática de este trabajo para alcanzar cada día un perfeccionamiento en mi actuar personal y profesional.

CONCLUSIONES

Para el momento biológico en que se encuentran estos niños y niñas es muy importante hacer especial énfasis en elementos actitudinales y valorativos que son esenciales en la práctica social, en busca de promover desde el principio un conjunto de actitudes positivas en la interacción social que se desea lograr.

A través de actividades conjuntas entre maestros, niños y niñas se logran una serie de experiencias, pues al relacionarnos con los demás comprendemos nuestra posición y las de los demás y a respetarlas.

Es de suma importancia fortalecer las relaciones que sostenemos con las personas que tenemos en nuestro entorno para de esta manera obtener una verdadera convivencia enmarcada en actitudes positivas y en el respeto a sí mismo a los demás.

BIBLIOGRAFIA

AUTODIDACTICA OCEANO COLOR, Volumen 6, Océano grupo Editorial, Barcelona España. 1997.

CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA 1991.

EDUCACIÓN Y CULTURA 34. CEID FECODE. Santa fe de Bogotá 1994

EL EDUCADOR FRENTE AL CAMBIO. Centro norma de apoyo al docente. Bogotá. 1994

GOMEZ DE BARUFFOL, Fanny, Ciencias Sociales 5. Santillana. Bogotá. 1992

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, 115 DE 1994

LEY 136 DE 1994

LEY 104 DE 1993

PROGRAMA ALEGRIA DE ENSEÑAR 37. Fundación FES. Cali. 1998

PROGRAMA DE PEDAGOGIA DE LA TOLERANCIA. Gobernación de Antioquía. Medellín 1992

Resolución 01600 de 1994

VARGAS VELÁZQUEZ, ALEJO. Participación social y democracia. Edición Cerec.
Bogotá 1994.

ANEXOS

ANEXO "A"

ENCUESTA A LOS PADRES DE FAMILIA

1. ¿Usted cree que su niño o niña se siente bien en la escuela?

SÍ _____ NO _____

2. ¿Leva muchas quejar su niño, niña sobre lo que le ocurrió en el colegió?

SÍ _____ NO _____

3. ¿Usted cree que si un niño, niña maltrata a su niño, niña este debe hacer lo mismo?

SÍ _____ NO _____

4. ¿Usted permite que su niño diga siempre lo que piensa o siente?

SÍ _____ NO _____

5. ¿Su hijo se relaciona con todos los demás niños, sin que se presenten conflictos?.

SÍ _____ NO _____

6. ¿Comparte su hijo, todo lo que tiene con otros niños?.

SÍ _____ NO _____

7. ¿Cuándo su niño, está triste o molesto, lo hace saber expresa los motivos?

SÍ _____ NO _____

8. ¿Si su niño hace algo que no esta bien, lo reconoce?

SÍ _____

NO _____

ANEXO "B"

GUÍA DE OBSERVACIÓN DIRECTA

1. ¿Cómo es el comportamiento de los niños cuando están en grupo?

2. ¿Qué clase de actividades se realizan en la escuela para conducir a los niños a relaciones en armonía?

3. ¿De qué forma se agreden los niños cuando se reúnen?

4. ¿Cuándo es el mejor momento para enseñar a los niños y niñas a compartir y a vivir en paz?

¿Comparen los niños los objetos que llevan a la escuela?

5. ¿Cómo se comportan los niños después de solucionar un conflicto?

6. ¿Cómo reaccionan los niños (as) ante un llamado de atención?

¿Porque motivos estos pequeños muestran tanta agresividad?

7. ¿Cuales comportamientos no aceptan los pequeños en sus amiguitos?

8. ¿Porque es importante formar los niños en esta edad con una visión hacia la paz y la convivencia?

Actividad N°. 1

**INTEGRACIÓN CON LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL HOGAR INFANTIL
COMUNITARIO E INTERCAMBIO DE DETALLES**



Actividad N°. 2

ADECUACIÓN DE UN PEQUEÑO JARDIN



Actividad N°. 5

REALIZAR VISITAS A NUESTROS AMIGUITOS ENFERMOS



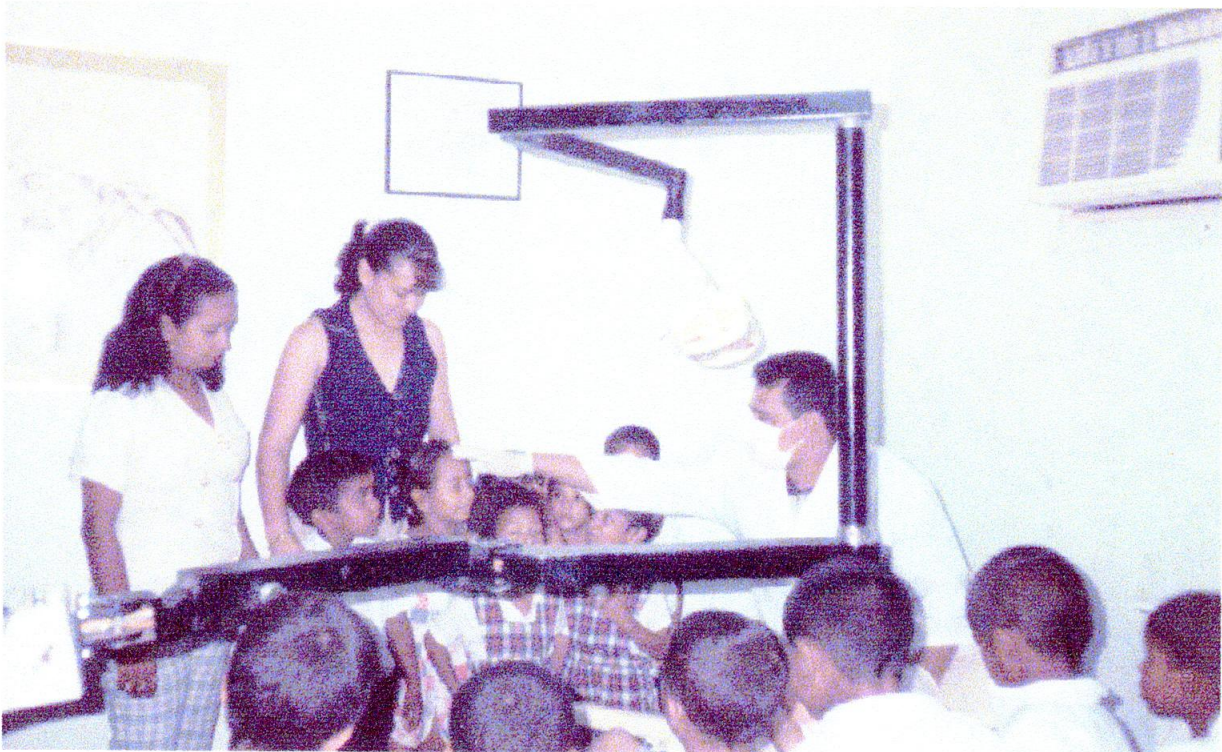
Actividad N°. 6

**ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS
(MANUALIDADES - DEPORTES)**



Actividad N°. 7

RECONOCIMIENTO E INTEGRACIÓN CON LAS DIFERENTES ENTIDADES PÚBLICAS DE LA LOCALIDAD Y SUS MIEMBROS



Actividad N°. 8.1

ESTE SOY YO... UNA PERSONA IMPORTANTE

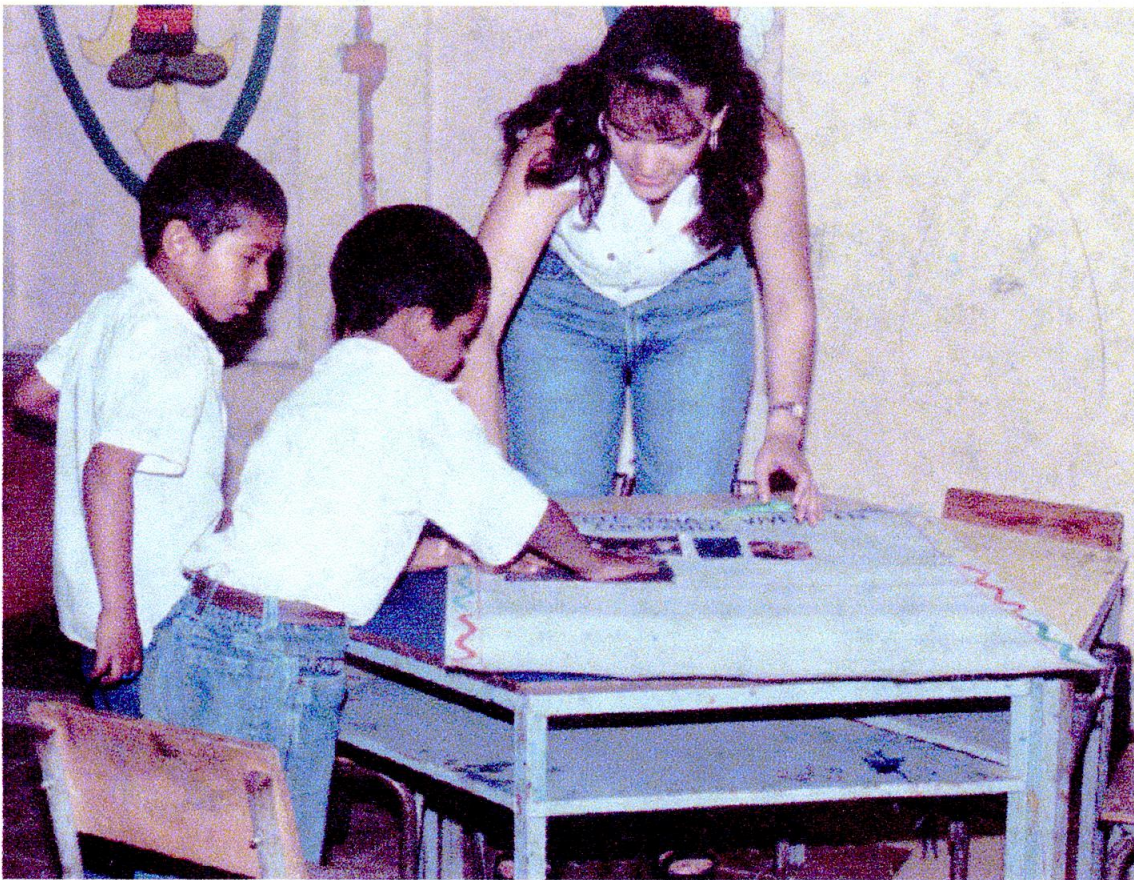
Este soy Yo...

Una persona Importante.



Actividad N°. 8.2

LAS PERSONAS VIVEN EN COMPAÑÍA



Actividad N°. 8.4
TENEMOS AMIGOS

Tenemos Amiguitos?



Isledy



Edgar



Eva.

Actividad N°. 8.5

COMPARTIMOS , DAMOS Y RECIBIMOS

Damos y Recibimos



Una muñequita

me lo regaló mi tío.

Isabely

Actividad N°. 10

CAMINEMOS CON PAZOS FIRMES HACIA EL FUTURO

